

SESIÓN ORDINARIA A CELEBRAR POR EL/LA PLENO EL DÍA 31/07/2019 A LAS 10:00 HORAS

#### APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobación Actas sesiones anteriores

#### PARTE RESOLUTIVA

2. Corrección de error puesta en conocimiento del Ayuntamiento de la constitución de grupos políticos y designación de portavoces en los mismos.
3. Puesta en conocimiento del Estado de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Logroño a 30 de junio de 2019.( 2º Trimestre)
4. Aprobación Cuenta General ejercicio 2018.
5. Corrección errores acuerdo de retribuciones e indemnizaciones de los miembros de la Corporación Municipal
6. Modificación acuerdo de constitución de Comisiones Informativas
7. 0712. Aprobación definitiva de Estudio de Detalle en parcela 33 C/ Nosedillo, s/n y parcela C/Montesoria 14 (exp. URB27-2018/0002)
8. 0712. Aprobación definitiva Modificación Puntual P.G.M. en Avda. de Portugal nº 8, nuevo uso dotacional público en fondo, manteniendo en resto uso residencial con nueva volumetría. (URB28-2017/0012)

#### MOCIONES

9. Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para contratación de la asistencia técnica para la redacción del Plan General Municipal y facilitar la participación ciudadana en su redacción.
10. Moción presentada por los Grupos Municipales POpular y Ciudadanos para la presentación pública del programa, pacto y acuerdos suscritos por el ejecutivo logroñés.
11. Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para aprobación de acuerdo de proyecto y financiación para el traslado urgente de la subestación eléctrica de Cascajos.



12. Moción presentada por el Grupo Municipal Mixto para adaptar a fácil lectura la información relevante del Ayuntamiento de Logroño para su comprensión por personas con dificultades de comprensión.

13. Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para la defensa del pequeño comercio con motivo de las obras de Vara de Rey.

#### PREGUNTAS

14. Preguntas presentadas por el Grupo Municipal Popular relativas al personal eventual nombrado por el Equipo de Gobierno.

Logroño, 26 de Julio de 2019

***Presidente del Pleno***

Francisco Javier Pérez Diego